

Cuenca, 10 de Abril del 2001.

**Señores
ACCIONISTAS DE COMPUTADORAS
REPARACION Y SOLUCIONES CIA LTDA
Ciudad.-**

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de comisario de la Empresa, tengo a bien realizar el informe correspondiente al ejercicio Económico del 2000, habiendo procedido a la revisión de los Balances presentado con sus anexos respectivos. La Administración ha dado cumplimiento a las reglamentaciones vigentes tanto en lo que se refiere a las leyes tributarias, como a las societarias dispuestas por la Junta General de Socios.

Los libros sociales, los expedientes de las Juntas Generales así como el libro de participaciones y socios, se encuentran debidamente llenados y legalizados. La contabilidad que se lleva en forma mecanizada, cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Todos los activos de la empresa al ingresar a la contabilidad, son debidamente controlados y se han establecido las respectivas seguridades por lo que el control interno de la compañía es adecuada.

Con la periodicidad que determina la ley de compañías se examinan las cuentas de caja y cartera, encontrándose que los saldos de las cuentas mencionadas, corresponden a los registros normales de contabilidad y reflejan la realidad de cada uno de ellos.

Con respecto al estado de pérdidas y ganancias esta refleja una utilidad de \$ 6.892,42, la misma que con relación al Ejercicio Económico anterior ha tenido un incremento considerable y el mismo esta reflejado en el Patrimonio de la empresa.

Con relación al Balance General el Activo que tiene la empresa es superior al pasivo en \$ 18.058,41 lo que esta reflejado en el Patrimonio de la Institución.

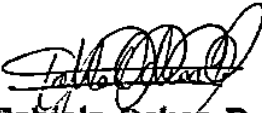
Con respecto algunos índices se tiene:

INDICE DE LIQUIDEZ:	ACTIVO CORRIENTE	= 1.37
	PASIVO CORRIENTE	

INDICE DE RENTABILIDAD:	UTILIDAD	= 12%
	ACTIVO TOTAL	

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	PATRIMONIO	= 0,42
	PASIVO TOTAL	

Atentamente,


Fabiola Ochoa D.
COMISARIO